



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES**



SENADO DE LA REPÚBLICA

**BALANCE DE INICIATIVAS EN  
MATERIA DE DERECHO A LA  
ALIMENTACIÓN: LVIII, LIX, LX Y LXI  
LEGISLATURAS**

**MARZO 2010  
ACTUALIZADO EN AGOSTO 2010**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

## COORDINADOR EJECUTIVO

Lic. Raúl López Flores

## INVESTIGADOR RESPONSABLE

M en I. Hilda Hernández Muñoz

## INVESTIGADORES

Lic. Oralia Hilda Luna Vargas

Lic. H. Adán Peña Fuentes



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

## ÍNDICE

	Página
<a href="#"><u>INTRODUCCIÓN</u></a>	1
<a href="#"><u>CAPÍTULO I. BALANCE DE INICIATIVAS</u></a>	2
1.1. <a href="#"><u>LVIII LEGISLATURA</u></a>	2
1.1.1. <a href="#"><u>Reformas constitucionales</u></a>	2
1.1.2. <a href="#"><u>Reformas legales</u></a>	8
1.2. <a href="#"><u>LIX LEGISLATURA</u></a>	10
1.2.1. <a href="#"><u>Reformas constitucionales</u></a>	10
1.2.2. <a href="#"><u>Reformas legales</u></a>	12
1.3. <a href="#"><u>LX LEGISLATURA</u></a>	14
1.3.1. <a href="#"><u>Reformas constitucionales</u></a>	14
1.3.2. <a href="#"><u>Reformas legales</u></a>	18
1.4. <a href="#"><u>LXI LEGISLATURA</u></a>	19
1.4.1. <a href="#"><u>Reformas constitucionales</u></a>	19
1.4.2. <a href="#"><u>Reformas legales</u></a>	21
<a href="#"><u>CAPÍTULO II. REPORTE ESTADÍSTICO</u></a>	24



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República a través de la Dirección General de Estudios Legislativos: Investigaciones Sociales ha elaborado el presente “*BALANCE DE INICIATIVAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA: LVIII, LIX, LX Y LXI LEGISLATURAS*”, con la finalidad de identificar las propuestas de reforma que existen el Congreso de la Unión para elevar el derecho a la alimentación como un derecho humano en nuestra constitución, así como en el marco legal actual.

En este balance se muestra un listado de las iniciativas presentadas en el tema, para ello se incluye un cuadro comparado con información relevante sobre la ficha técnica en la que se insertan datos generales de cada iniciativa, elementos del proceso legislativo asociados a cada propuesta, su sinopsis y una liga a la iniciativa íntegra.

Finalmente se expone un reporte estadístico que muestra el panorama general del trabajo legislativo en relación con este tema.

**CAPÍTULO I: BALANCE DE INICIATIVAS**

**1.1. LVIII LEGISLATURA**

**1.1.1. REFORMAS CONSTITUCIONALES**

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Grupo Parlamentario del PRD.</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Senadores</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 26 de octubre de 2000</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Desarrollo Social, puntos Constitucionales y Estudios Legislativos</p> <p><b>PROCESO Y ESTADO LEGISLATIVO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictaminada y aprobada por la Cámara de origen el 15 de diciembre de 2003.</li> <li>• Recibida por Cámara revisora el 15 de diciembre de 2003 y turnada a comisiones.</li> <li>• Dictaminada y aprobada con modificaciones por Cámara revisora el 29 de abril de 2004.</li> <li>• Minuta recibida por Cámara de origen el 2 de septiembre</li> </ul>	<p>Esta iniciativa propone elevar a la categoría de derecho humano, el que toda persona cuente con una alimentación suficiente en calidad y cantidad.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
	<p>de 2004.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictaminada y aprobada en Cámara de origen el 14 de diciembre de 2004.</li> <li>• Recibido por Cámara de revisora el 1 de febrero de 2005.</li> <li>• Pendiente de dictaminarse en Cámara revisora.</li> </ul>		
<p><b>2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Sen. Arely Madrid Tovilla, PRI</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Senadores</p> <p><b>FECHA DE</b></p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales y Salud</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto elevar a rango constitucional el derecho de toda persona a lograr una alimentación suficiente, sana y adecuada.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 25 de septiembre de 2001</p>			
<p><b>3. INICIATIVA DE REFORMAS AL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Grupo Parlamentario del PRI</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 18 de octubre de 2001</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación. Para ello establece: i) que el Estado junto con la sociedad, la familia y los individuos, sean responsables de procurar la alimentación de la sociedad mexicana; y, ii) que la ley secundaria regule los subsidios que los tres órdenes de gobierno destinen para el cumplimiento de esta nueva prerrogativa social.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>4. INICIATIVA DE REFORMAS AL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Pedro Miguel Rosaldo Salazar, PRI.</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 6 de noviembre de 2001</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación de los mexicanos, como un dispositivo regulador para crear las políticas públicas necesarias para satisfacer las necesidades ciudadanas.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>
<p><b>5. INICIATIVA DE REFORMAS AL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales y Salud</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa reforma el texto constitucional para fortalecer las garantías sociales de los ciudadanos. En este sentido, establece que todas las personas tienen derecho a una alimentación que les asegure la nutrición adecuada para su desarrollo físico, emocional e intelectual.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>



BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Eduardo Abraham Leines Barrera del PRI</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 27 de noviembre de 2001</p>			
<p><b>6. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO NOVENO AL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Olga Margarita Uriarte Rico y Dip. Laura Pavón Jaramillo del PRI</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar en Comisiones.</p>	<p>La iniciativa establece la obligación del Estado mexicano a promover los instrumentos legales y materiales necesarios para promover y proteger el derecho de las personas adultas mayores a la alimentación, salud, vivienda y cultura adecuadas.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 12 de febrero de 2003.</p>			
<p><b>7. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Sen. Yolanda Eugenia González Hernández, PRI.</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Senadores</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 18 de marzo de 2003.</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Desechada el 21 de diciembre de 2006.</p>	<p>Esta iniciativa pretende garantizar el derecho constitucional a una adecuada nutrición, respetando valores, principios, costumbres y tradiciones de comunidades, pueblos y familias</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

**1.1.2. [REFORMAS LEGALES](#)**

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY GENERAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA NIÑEZ.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Legal</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Diputados Beatriz Paredes Rangel y Olga Uriarte Rico, del PRI; María Teresa Tapia Bahena, del PAN; Ramón León Morales, del PRD; Julieta Prieto Fuhrken, del PVEM; y, Víctor A. García Dávila, del PT.</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Comisión permanente.</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 5 de marzo de 2003</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone determinar la obligación del Estado a proveer de alimentos a los niños, niñas y familias en general, bajo condición de que éstas no perciban más de 3 salarios mínimos y estén inscritos en los programas municipales correspondientes.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>2. INICIATIVA QUE ADICIONA UN PÁRRAFO AL INCISO A) DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.</p> <p>TIPO DE REFORMA: Legal</p> <p>PRESENTADA: Dip. Celia Martínez Bárcenas del PRI</p> <p>CÁMARA DE ORIGEN: Diputados.</p> <p>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA: 1 de octubre de 2002</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone incluir en la legislación vigente el derecho de las personas adultas mayores a la alimentación, como un nuevo instrumento derivado de los compromisos internacionales de México en favor de la protección de los adultos mayores. Determina que cada persona de este sector deberá contar con la asistencia alimenticia básica, aunque no sea beneficiaria de alguna prestación social.</p> <p>La prestación se incluirá dentro de un programa de entrega de una canasta básica mensual, a través de los ayuntamientos y delegaciones del DF.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

**1.2. LIX LEGISLATURA**

**1.2.1. REFORMAS CONSTITUCIONALES**

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA ELEVAR A GARANTÍA CONSTITUCIONAL EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Sen. Susana Stephenson Pérez, PAN</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Senadores</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 14 de octubre de 2003.</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Desarrollo Social, puntos Constitucionales y Estudios Legislativos</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Desechada el 21 de diciembre de 2006.</p> <p>Nota: Por acuerdo de la JUCOPO del 21/12/2006 las iniciativas presentadas durante la LIX Legislatura que no se encuentren en la relación descrita en la propuesta de dicho órgano se tendrán por concluidas y archivadas.</p>	<p>La iniciativa propone que se establezca en la Constitución el derecho a la alimentación y la nutrición de las familias y las personas en general, con la finalidad de garantizar el desarrollo integral de sus capacidades.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>2. INICIATIVA DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SOBRE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.</p> <p>TIPO DE REFORMA: Constitucional</p> <p>PRESENTADA: Dip. Luis Antonio Ramírez Pineda, PRI</p> <p>CÁMARA DE ORIGEN: Diputados</p> <p>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA: 21 de octubre de 2003</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión Puntos Constitucionales</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone: 1) elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación y, 2) establecer la obligación del Gobierno de emprender y mantener acciones efectivas tendientes a erradicar definitivamente el hambre, la mala nutrición y sus causas fundamentales.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>
<p>3. INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 40. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión Puntos Constitucionales</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone establecer en el artículo cuarto constitucional que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación, seguridad integral y</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Quintín Vázquez García, PRI</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 1 de marzo de 2005</p>		sano esparcimiento para su desarrollo integral.	

**1.2.2. REFORMAS LEGALES**

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>1. INICIATIVA QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> legal</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Alfonso Moreno Morán,</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables, Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias y Justicia.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Desechado en comisiones el 31 de octubre de 2007.</p>	La iniciativa propone que se establezca la obligación de las autoridades federales, del Distrito Federal, estatales y municipales de garantizar el derecho a la protección de la salud, educación y alimentación a los menores de edad; y que garanticen servicios de salud gratuitos a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>PAN</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 7 de febrero de 2006</p>	<p>Dictamen en sentido negativo, aprobado por el pleno el 19 de marzo de 2009.</p>	<p>condiciones de pobreza, marginación o vulnerabilidad, en los términos de las disposiciones legales aplicables.</p>	
<p><b>2. INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> legal</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Francisco Mora Ciprés, PRD</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 27 de abril de 2006</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables, Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias, Presupuesto y Cuenta Pública y Justicia.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone la creación de programas especializados permanentes, que garanticen el derecho a la salud, la no discriminación, la educación, la alimentación, el bienestar y la vivienda de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>



**1.3. [LX LEGISLATURA](#)**

**1.3.1. [REFORMAS CONSTITUCIONALES](#)**

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>1. INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 25, 26 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>TIPO DE REFORMA: Constitucional</p> <p>PRESENTADA: Dip. Aleida Alavez Ruiz, PRD</p> <p>CÁMARA DE ORIGEN: Diputados</p> <p>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA: 12 de abril de 2007</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de puntos Constitucionales.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto elevar a rango constitucional el derecho a una alimentación balanceada. Además propone que la producción del maíz, frijol, chile, calabaza, aguacate, jitomate, nopal, amaranto y cacao, y sus productos derivados, sean considerados como productos de la dieta del mexicano. Por lo cual estos alimentos se consideraran de interés social, utilidad pública y soberanía alimentaria, y constituyen una garantía para que todo individuo tenga derecho de acceso a estos.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>
<p>2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 4° DE LA</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.</p>	<p>La iniciativa propone elevar a rango constitucional la obligación del Estado mexicano, de garantizar a los ciudadanos el derecho a una</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>TIPO DE REFORMA: Constitucional</p> <p>PRESENTADA: Dip. Pablo Leopoldo Arreola Ortega, PT</p> <p>CÁMARA DE ORIGEN: Comisión Permanente</p> <p>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA: 9 de enero de 2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Dictaminada y aprobada en el Pleno de Cámara de Diputados el 23 de abril de 2009.</li> <li>• Recibida y turnada a comisiones de la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2009.</li> <li>• Pendiente de dictamen en comisiones de Cámara revisora.</li> </ul>	<p>alimentación y nutrición dignas.</p>	
<p>3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UN NOVENO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>TIPO DE REFORMA: Constitucional</p> <p>PRESENTADA: Dip. Ruth</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Dictaminada y aprobada en el Pleno de Cámara de Diputados el 23 de abril de 2009.</li> <li>• Recibida y turnada a comisiones de la Cámara de</li> </ul>	<p>La iniciativa propone establecer en el rango constitucional el derecho de toda persona a una alimentación adecuada, que satisfaga sus necesidades nutricionales y le permita desarrollarse plenamente. Para ello, el Estado deberá garantizar su plena soberanía alimentaria, a fin de permitir el acceso de toda la población a alimentos de calidad y con precios justos.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>Zavaleta Salgado, PRD</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Comisión Permanente</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 14 de mayo de 2008</p>	<p>Senadores el 28 de abril de 2009.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pendiente de dictamen en comisiones de Cámara revisora.</li> </ul>		
<p><b>4. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 4 Y UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Adriana Díaz Contreras, PRD</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Comisión Permanente</p> <p><b>FECHA DE</b></p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Dictaminada y aprobada en el Pleno de Cámara de Diputados el 23 de abril de 2009.</li> <li>• Recibida y turnada a comisiones de la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2009.</li> <li>• Pendiente de dictamen en comisiones de Cámara revisora.</li> </ul>	<p>La iniciativa establece que el Estado deberá garantizar la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, así como el abasto suficiente, oportuno y equitativo de alimentos, tomando como base la producción agropecuaria nacional, y establecerá medidas para evitar la especulación y los precios excesivos en los alimentos. Con ello se pretende garantizar a los mexicanos el derecho a una alimentación suficiente, asequible, inocua y de calidad, que le permita satisfacer las necesidades nutricionales para su adecuado desarrollo físico y mental.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 11 de junio de 2008</p>			
<p><b>5. INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Carlos Ernesto Zatarain González, PRI.</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 11 de diciembre de 2008</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone establecer en la Carta Magna que toda persona tiene derecho a una alimentación suficiente y nutricionalmente adecuada que le permita satisfacer las necesidades de su desarrollo físico y mental en todas las etapas de la vida. Asimismo, que el Estado orientará sus políticas en la materia atendiendo al perfil nutricional más óptimo para los diversos segmentos de la población por género y edades.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

**1.3.2. REFORMAS LEGALES**

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS TRABAJADORES.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> legal</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Senadores Carlos Aceves del Olmo, José Eduardo Calzada Rovirosa, Ricardo Pacheco Rodríguez, Heladio Ramírez López, Fernando Eutimio Ortega Bernés, Francisco Labastida Ochoa del PRI, Lázaro Mazón, Máximo García Zalvidea, Yeidckol Plevinsky, Jesús Garibay del PRD y Dante Delgado de Convergencia.</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Senadores</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 13 de noviembre de 2007</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, hacienda y Crédito Público, Estudios Legislativos y Salud.</p> <p><b>PROCESO Y ESTADO LEGISLATIVO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictaminada y aprobada en el Pleno el 30 de abril de 2009.</li> <li>• Recibida y turnada a comisiones en Cámara de Diputados el 3 de septiembre de 2009.</li> <li>• Pendiente de dictaminarse en Comisiones de Cámara revisora.</li> </ul>	<p>La iniciativa tiene por objeto reglamentar el artículo cuarto constitucional a fin de promover y regular la instrumentación de esquemas de ayuda alimentaria en beneficio de los trabajadores. Se establece un estímulo fiscal para que los patrones den a sus trabajadores dicho apoyo para mejorar su estado nutricional, prevenir las enfermedades vinculadas con una alimentación deficiente y proteger la salud en el ámbito ocupacional.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

**1.4. [LXI LEGISLATURA](#)**

**1.4.1. [REFORMAS CONSTITUCIONALES](#)**

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>1. INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Sen. Manuel Velasco Coello, PVEM.</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Senadores</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 1 de octubre de 2009.</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone agregar el término -pleno acceso- al derecho que tienen los niños y las niñas de satisfacción a las necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo, con el objetivo de establecer que no se trata de una satisfacción mínima sino del disfrute de facilidades, bienes, servicios y condiciones necesarios para alcanzar el más alto nivel posible de bienestar.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>
<p>2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b></p>	<p>El propósito de la iniciativa es considerar el derecho a la alimentación nutritiva en la Carta Magna y garantizar la consolidación</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Jorge Humberto López Portillo Basave, PRI</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 29 de octubre de 2009</p>	<p>pendiente de dictaminar.</p>	<p>de instrumentos necesarios para proteger el ejercicio de este derecho a efecto de asegurar el acceso a toda la población, con lo cual se garantizará y proveerá la alimentación nutritiva en la planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación de las acciones de gobierno, requeridas para asegurar su acceso.</p>	
<p><b>3. INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 40. Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Constitucional</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Integrantes de la Comisión</p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Puntos Constitucionales</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 356 votos en pro y 2 abstenciones, el jueves 29 de abril de 2010. Votación.</p> <p>Turnada a la Cámara de</p>	<p>La iniciativa establece en el artículo 4to Constitucional que el Estado garantice el acceso de toda persona a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>de Puntos Constitucionales</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 29 de abril de 2010</p>	<p>Senadores para los efectos constitucionales.</p>		

**1.4.2. REFORMAS LEGALES**

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p>1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.</p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> legal</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Dip. Pedro Vázquez González, PT.</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE</b></p>	<p><b>TURNO:</b> Comisión de Desarrollo Social</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La iniciativa propone crear el sistema nacional de comedores públicos gratuitos a fin de garantizar el acceso a la alimentación diaria a los mexicanos que menos tienen.</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>



BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
<p><b>PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 10 de diciembre de 2009</p>			
<p><b>2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA ALIMENTARIA RURAL Y URBANA</b></p> <p><b>TIPO DE REFORMA:</b> Legal</p> <p><b>PRESENTADA:</b> Armando Ríos Piter, PRD</p> <p><b>CÁMARA DE ORIGEN:</b> Diputados</p> <p><b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:</b> 2 de junio de 2010.</p>	<p><b>TURNO:</b> Turnada a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Social.</p> <p><b>ESTADO LEGISLATIVO:</b> pendiente de dictaminar.</p>	<p>La presente ley tiene como finalidad armonizar a través de una Estrategia Nacional y de carácter general, el conjunto de políticas públicas para la creación de sinergias e integralidad entorno al combate de la pobreza extrema.</p> <p>Lo anterior no implica crear nuevos programas, sino circunscribir la ejecución de los existentes dentro de la política social y de fomento económico a un mismo ámbito local, compartiendo entre sí al conjunto de beneficiarios. La presente iniciativa constituye en este sentido una visión transectorial que tiene como finalidad combatir pobreza extrema y a partir de esto adaptar los diferentes instrumentos y objetivos de programas de gobierno para lograrlo.</p> <p>Esta ley cubre un nicho para que las políticas públicas logren tener efectos integradores e incluyentes, orienten</p>	<p><a href="#">Ir a la iniciativa</a></p>

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Ficha Técnica	Proceso Legislativo	Síntesis	Acceso a la iniciativa.
		<p>los incentivos de los distintos agentes económicos pero de manera muy importante, en donde los hogares en pobreza alimentaria y las comunidades o barrios catalogados como de alta y muy alta marginación, sean parte de la solución para el desarrollo nacional, complementando una política asistencial de manera provechosa, en la cual, las propias transferencias cambian su rol dentro del ingreso del hogar, pudiendo formar parte de un capital semilla y contribuyan con ello, al desarrollo de las actividades económicas dentro del hogar.</p>	

## **CAPÍTULO II: REPORTE ESTADÍSTICO**

Del balance de las iniciativas de la LVIII, LIX, LX y LXI (hasta el 31 de julio de 2010) se encontraron un total de 25 iniciativas en materia de derecho a la alimentación. De las cuales, 18 son reformas constitucionales y siete reformas legales.

En el Senado de la República, en total se presentaron seis iniciativas, cinco de tipo constitucional y una legal, mientras que en Cámara de Diputados se encontraron 19 iniciativas, 13 constitucionales y seis legales.

Durante la LVIII se presentaron nueve iniciativas de reforma, siete constitucionales y dos legales. De las siete iniciativas constitucionales, tres se presentaron en Cámara de Senadores y cuatro en Cámara de Diputados. Mientras que las legales en Cámara de Diputados.

En la LIX legislatura, se encontraron cinco iniciativas, tres constitucionales y dos legales. De las iniciativas constitucionales una fue presentada en el Senado de la República y el resto en Cámara de Diputados. Mientras que las iniciativas de tipo legal en Cámara de Diputados.

En la LX legislatura, se presentaron cinco iniciativas de reforma constitucional y una de tipo legal. Todas las iniciativas constitucionales fueron presentadas en Cámara de Diputados, mientras que la de tipo legal en Cámara de Senadores.

BALANCE DE INICIATIVAS EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Hasta el 31 de julio de 2010, durante la LXI legislatura se presentaron cinco iniciativas, tres constitucionales y dos legales. Una de las iniciativas de tipo constitucional fue presentada en el Senado de la República. Mientras que las dos constitucionales y las dos legales en Cámara de Diputados.

Finalmente, en el siguiente cuadro se expone el número de iniciativas presentadas por fracción parlamentaria y/o por Comisión legislativa:

Fracción o fracciones parlamentarias y comisiones legislativas	Iniciativas Constitucionales	Iniciativas Legales	Número total de iniciativas presentadas por fracción o fracciones parlamentarias
PRD	4	1	5
PT	1	1	2
PRI	10	2	12
PAN	1	1	2
PVEM	1	-	1
PRI/PAN/PRD/PT/PVEM	-	1	1
PRI/PRD/ CONVERGENCIA	-	1	1
Comisión de Puntos Constitucionales, Cámara de Diputados	1	-	1